

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

“La Unión Europea considera a España a la vanguardia en políticas de igualdad legislativa”

- Entrevistas -

Fecha de publicación : Lunes 24 de septiembre de 2007

Teresa Riera, es catedrática de matemáticas en <st1:personname w:st="on" productid="la Universitat">la Universitat </st1:personname> de les Illes Balears, su trabajo de investigación se ha desarrollado en las aplicaciones de la inteligencia artificial, ha publicado libros de divulgación científica y, en los últimos años, investiga y trabaja sobre temas de género, dentro de este área ha sido coautora de libros como “Feminismo en las aulas”. <o:p></o:p>

<st1:personname w:st="on" productid="La Comisión Europea"><st1:personname w:st="on" productid="la Comisión"> La Comisión </st1:personname> Europea </st1:personname> de los Derechos de <st1:personname w:st="on" productid="la Mujer">la Mujer </st1:personname> y <st1:personname w:st="on" productid="la Igualdad">la Igualdad </st1:personname> de Género tiene entre sus competencias el fomento y la protección de los derechos de las mujeres en los estados miembro; el fomento de los derechos de la mujer en países terceros; la política de igualdad de oportunidades, incluida la igualdad para hombres y mujeres en lo que se refiere a las oportunidades en el mercado laboral y al trato en el trabajo; la eliminación de toda forma de discriminación por razones de sexo y la política de información sobre la mujer.

Esta Comisión intenta aplicar el mainstreaming que recoge en su tratado aplicando transversalmente las políticas de género, no sólo de <st1:personname w:st="on" productid="la Comisión">la Comisión </st1:personname> de <st1:personname w:st="on" productid="la Mujer">la Mujer </st1:personname> sino en todas las políticas de <st1:personname w:st="on" productid="La Unión Europea"><st1:personname w:st="on" productid="la Unión">la Unión </st1:personname> Europea </st1:personname>, incluida una revisión de los textos legislativos que produce para que se cumpla la perspectiva de género.

La europarlamentaria, Teresa Riera, se encuentra en España porque ha moderado este fin de semana una mesa sobre “Iniciativas legislativas por la igualdad en el mundo”, organizada por <st1:personname w:st="on" productid="la Fundación Jaime"><st1:personname w:st="on" productid="la Fundación">la Fundación </st1:personname> Jaime </st1:personname> Vera, en el que ha estado invitada también Zita Gurmai, Presidenta de la rama femenina del Partido Europeo Socialista – PES-Woman.

- En qué ejes fundamentales está trabajando, en estos momentos, <st1:personname w:st="on" productid="la Comisión">la Comisión </st1:personname> europarlamentaria de los Derechos de <st1:personname w:st="on" productid="la Mujer">la Mujer </st1:personname> y <st1:personname w:st="on" productid="la Igualdad">la Igualdad </st1:personname> de Género? <o:p></o:p>

<st1:personname w:st="on" productid="la Comisión">La Comisión </st1:personname> trabaja en muchos ámbitos y en medidas que van dentro del plano legislativo enfocadas al mundo laboral, al de la conciliación de la vida profesional y personal o también medidas innovadoras para fomentar el número de mujeres en los puestos de responsabilidad donde se toman decisiones. En cuanto a la elaboración de informes e iniciativas estamos trabajando en la situación de las mujeres en las creches. Como poder compaginar el derecho, sobre todo el que tienen los hijos e hijas de estar con sus madres y la necesidad de estas personas que están privadas de libertad para con sus familias. Buscamos la mejor manera para que se puedan conjugar estos dos derechos dado que la situación en casos como este es muy distinta en cada uno de los estados miembro. Es muy bueno que desde <st1:personname w:st="on" productid="La Unión Europea"><st1:personname w:st="on" productid="la Unión">la Unión </st1:personname> Europea </st1:personname>, desde las instituciones europeas se legisle para llegar a unas normas mínimas de cumplimiento.

- ¿Qué hace <st1:personname w:st="on" productid="la Comisión">la Comisión </st1:personname> por el respeto de los derechos humanos de las mujeres en terceros países, por ejemplo de los países árabes? <o:p></o:p>

Hay una Comisión específica, la Comisión de Desarrollo que se ocupa de estas cuestiones, dentro de ella existe una Subcomisión de Derechos Humanos, donde trabajan de forma importante toda la situación de las mujeres en los países ricos y en países de nuestro entorno.

El papel de las instituciones europeas que, tiene entre sus valores fundacionales el respeto a la igualdad, a la democracia, intenta extender esos valores en sus áreas de cooperación.

Desde la Comisión de la Mujer, junto con la Comisión de Desarrollo, vemos para que cualquier trabajo que hacen ellos contemple la cuestión de género desde una perspectiva amplia en todas las políticas.

Un 30% de mujeres frente a un 70% de hombres en el Parlamento Europeo

-¿Dónde hay más brecha de género en el ámbito laboral o en el mundo de la política?

En el ámbito legislativo no hay ningún problema pero en la implementación de las leyes y en la vida diaria, sí.

En las leyes laborales escasamente encuentras fórmulas discriminatorias pero la realidad es que las mujeres cobran un 15% menos de promedio. La brecha salarial es una realidad pero todo es muy sutil, no es que una mujer y un hombre vayan a una empresa y se les diga que "usted por ser varón va a cobrar más que por ser mujer". La realidad es que el trabajo a tiempo parcial está realizado básicamente por mujeres, tiene un empleo más inestable, etc. Todo es mucho más sutil, está más escondido y es lo que más cuesta de conseguir para que se cumplan las leyes. Por otro lado, está el tema de la escasa presencia de las mujeres en los puestos donde se toman decisiones, desde la política hasta en la empresa... Hay que trabajar una mayor presencia de las mujeres que tanto en los parlamentos nacionales como en los gobiernos y dentro del propio parlamento europeo están un poco por debajo de lo que sería lo razonable una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

En estos momentos en el parlamento europeo las mujeres somos un 30%, todavía no estamos en ese deseable 40-60%. Hay países que, incluso a las instituciones de la Unión Europea, no aportan ninguna mujer como es el caso de Malta y Chipre. España da ejemplo, aunque en gobiernos nacionales que superen la barrera del 50% de presencia de mujeres está Finlandia que tiene un 70% de mujeres en su gobierno. Que supere el 40% hay solo cuatro países: Francia, Noruega, Suecia y España. Todos los demás están por debajo.

- España parece que está a la vanguardia de Europa en políticas de igualdad, ¿qué opinión tienen en el parlamento europeo de nuestras políticas de género?

En estos momentos, España lleva la iniciativa en este campo y tiramos mucho de Europa que nos mira con muy buenos ojos y nos observa sobre todo lo que hemos avanzado en este aspecto. Hay una gran expectativa sobre lo que está pasando en España. Todo el tema de la ley de igualdad ha causado un gran interés y hemos organizado actos para explicarlo. Realmente se nos considera a la vanguardia en temas de igualdad, la ley ha despertado interés por su valentía al incidir en las bases de la discriminación. En este sentido nos sentimos orgullosas y hay una gran admiración.

- Tiene conocimiento de si en otros países de la Unión Europea la Unión Europea

hay una ley de igualdad o de ley de violencia de gnero como las que se han hecho en Espaa?

S hay pases que han legislado sobre violencia de gnero, entre ellos Noruega que tambien ha legislado sobre la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los Consejos de Administracin. El parlamento europeo est elaborando ahora un informe sobre la presencia de mujeres en las empresas e industrias y vamos a intentar meter enmiendas en el borrador de trabajo en la lnea de la ley espaola para que haya una presencia equilibrada en todos los puestos y que las empresas puedan elaborar sus planes de igualdad.

El marco ideal europeo sera recopilar las mejores leyes de igualdad de los pases miembro y hacer un texto legislativo

-Qu iniciativas legislativas por la igualdad en el mundo se le ocurre?

Dentro de la Unión Europea hay pases muy diversos con historias diferentes, es muy difcil establecer iniciativas legislativas porque hay muchos temas que son competencia de los propios estados miembro, lo que puede hacer son recomendaciones pero no puede incidir en las legislaciones internas.

Hay una iniciativa muy bonita de una ONG que vinieron a contarnos a la Comisión de la Mujer de la Unión Europea y es que estn haciendo una recopilacin de lo que consideran son las mejores medidas de cada uno de los estados miembro, de alguna manera es lo que podra ser la legislacin ideal de igualdad entre hombres y mujeres en Europa. Me parece una iniciativa muy interesante porque es un estudio comparado de legislaciones desde la perspectiva de gnero, sera un marco legal de leyes que ya existen y que son exportables a otros estados miembro. Estamos lejos de conseguirlo pero se est trabajando en ese sentido.

Foto: Archivo

Disponible audio en bruto para emisoras de radio y medios interesados a travs de FTP, previa peticin a AmecoPress

Entrevista – Poltica y gnero – 24 septiembre, 07 (AmecoPress)